



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

17 de marzo de 2026



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Uruguay: Primera detección de <i>Rhynchophorus ferrugineus</i> en el departamento de Río Negro (Young).....	2
EE.UU.: Primer reporte científico de <i>Amrasca biguttula</i> basado en diagnóstico molecular.	3
Costa Rica: Emergencia fitosanitaria por alta incidencia de roya naranja (<i>Puccinia kuehnii</i>) en caña de azúcar.	4
España: Situación fitosanitaria actual y acciones de control de <i>Lobesia botrana</i> en Valencia.	5



Uruguay: Primera detección de *Rhynchophorus ferrugineus* en el departamento de Río Negro (Young).



Imagen: Diario LAR.

El 15 de marzo de 2026, a través del portal web del departamento de Río Negro, se informó la primera detección del picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*) en dicha demarcación de Uruguay.

El insecto fue encontrado en una palmera (*Phoenix canariensis*) de una vivienda particular de la ciudad de Young; su identificación fue

confirmada por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay (MGAP).

Derivado del hallazgo, las autoridades departamentales y nacionales han activado un protocolo fitosanitario, el cual contempla acciones de vigilancia de la plaga en la zona y en otras localidades aledañas, con el objetivo de detectar oportunamente otros posibles focos de infestación. También se ha convocado al Comité Departamental de Emergencia (Cecoed), para coordinar las acciones de contención y control de la plaga. Se indica que ya se aplicó un tratamiento con insecticida a la palmera afectada y que se insta a la población a realizar reportes de sospecha.

Se destaca que este reporte marca un avance preocupante de la plaga hacia el norte y oeste del país. Los departamentos con detecciones confirmadas incluyen Montevideo (con más de 1,200 palmeras retiradas de espacios públicos), Canelones, Maldonado, Florida, Flores, San José, Colonia, Lavalleja y Durazno.

En el contexto nacional, *R. ferrugineus* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 14 entidades federativas.

Referencia:

Gobierno del Departamento de Río Negro (15 de marzo de 2026). Detectan picudo rojo en Young y activan medidas de vigilancia en el departamento. Recuperado de: <https://www.rionegro.gub.uy/detectan-picudo-rojo-en-young-y-activan-medidas-de-vigilancia-en-el-departamento/>

<https://grupormultimedia.com/picudo-rojo-avanza-al-norte-deteccion-confirmada-en-young-id189001/>



EE. UU.: Primer reporte científico de *Amrasca biguttula* basado en diagnóstico molecular.



A. biguttula en algodón. Créditos: Scott Graham.

En la revista científica *Insects* (núm. de marzo de 2026), investigadores del Servicio de Investigación Agrícola del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA-ARS; Auburn, Alabama) reportaron la presencia de la chicharrita del algodón (*Amrasca biguttula*) en EE.UU., con base en análisis moleculares.

Se refiere que *A. biguttula* fue reportada en Puerto Rico, en 2023, identificándose únicamente con base en rasgos morfológicos.

Se señala que ninfas de múltiples estadios y ejemplares adultos del insecto fueron colectados en un campo de cultivo de algodón (*Gossypium hirsutum*) ubicado en el condado de Macon, Alabama, en agosto de 2025. La caracterización morfológica sugirió que se trataba de la chicharrita del algodón. La identificación fue confirmada mediante el código de barras del ADN de la enzima citocromo oxidasa I (COI) y análisis filogenéticos, determinándose una homología de secuencia >99% con referencias asiáticas de *A. biguttula*.

Finalmente, se destaca que, dados los daños (bien documentados) en Asia y África, el presente informe subraya la urgente necesidad de implementar acciones de monitoreo y control de la plaga en las regiones algodonerías de EE. UU.

En el contexto nacional, *A. biguttula* (Hemiptera: Cicadellidae) figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Zhao Ch. y K. S. Balkom (marzo de 2026). First Molecular Verification of the Two-Spot Cotton Leafhopper *Amrasca biguttula* (Hemiptera: Cicadellidae) in the United States. *Insects*. Recuperado de: <https://doi.org/10.3390/insects17030313>



Costa Rica: Emergencia fitosanitaria por alta incidencia de roya naranja (*Puccinia kuehnii*) en caña de azúcar.



Roya naranja de la caña de azúcar. Fuente: MAG.

El 14 de marzo de 2026, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG) informó, en conferencia de prensa, que ha emitido una Declaratoria de Emergencia Fitosanitaria (Decreto Ejecutivo N° 45521) por alta incidencia de la roya naranja (*Puccinia kuehnii*) en el cultivo de caña de azúcar.

Se refiere que la enfermedad se registró por primera vez en Costa Rica en julio de 2007, ocasionando pérdidas del 27% de la producción del cultivo.

El comunicado actual señala que, durante 2025, el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) detectó la presencia del fitopatógeno en las localidades de San Isidro, El General, Daniel Flores, San Pedro, Cajó (cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José), Volcán, Buenos Aires y Brunca (cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas), en la región Brunca. Se precisa que la enfermedad ha ocasionado disminuciones en el rendimiento del cultivo de hasta 26 t/ha (37% respecto al año anterior). El área afectada es de alrededor de 1,530 hectáreas de cultivo, equivalentes al 39.6% de la superficie cultivada con caña de azúcar, en la región. Las variedades comerciales que muestran mayor susceptibilidad son LAICA 07-801, LAICA 06-328, RB 98-710 y LAICA 05-805.

Finalmente, se destaca que el SFE cuenta con un plazo de un mes, para definir las medidas fitosanitarias a implementar para el manejo integrado del hongo.

En el contexto nacional, *P. kuehnii* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG) (14 de marzo de 2026). Conferencia de Prensa: Declaratoria de Emergencia Fitosanitaria por roya naranja en el cultivo de la caña de azúcar. Recuperado de: <https://www.facebook.com/MAGCOSTARICA/videos/4197699300483138>

<https://delfino.cr/2026/03/gobierno-declara-emergencia-fitosanitaria-por-plaga-que-afecta-cultivos-de-cana-en-perez-zeledon-y-buenos-aires>

<https://www.pressreader.com/costa-rica/la-nacion-costa-rica/20260314/281827175277053>



España: Situación fitosanitaria actual y acciones de control de *Lobesia botrana* en Valencia.



Difusor de feromona. Imagen: portal Economía.

El 16 de marzo de 2026, a través del portal Economía 3, se informó sobre la situación actual y las acciones de control de la palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*), en la Comunidad Autónoma de Valencia (CAM), España.

Se señala que, durante la presente temporada de producción, los niveles poblacionales de la plaga en la comarca de Utiel-Requena han sido mayores a los habituales. Se resalta que, en las zonas donde no se han realizado acciones de control (mediante la técnica de confusión sexual —TCS), la incidencia de *L. botrana* ha sido muy elevada, incluso superando el 80%.

Por ello, las autoridades de la CAM apoyarán a los viticultores con la mitad de los difusores de feromona requeridos para combatir al insecto en sus unidades de producción; el resto deberá ser aportado por los productores. Lo anterior tiene como objetivo reducir la incidencia y los daños ocasionados por *L. botrana*. Se resalta que, en parcelas agrupadas en grandes bloques homogéneos, la eficacia de control de la TCS suele ser de hasta un 95%, mientras que en parcelas aisladas o en pequeños grupos, esta se reduce considerablemente.

En el contexto nacional, *L. botrana* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 9 entidades federativas.

Referencia:

Portal Economía 3 (16 de marzo de 2026). La Generalitat financia difusores de feromonas contra la polilla del racimo. Recuperado de: <https://economia3.com/2026/03/16/747721-la-generalitat-financia-difusores-de-feromonas-contra-la-polilla-del-racimo/>